INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS
SEMAPORT S. A.

Cúmpleme informarle que en mi calidad de Comisario y de acuerdo con las disposiciones del art. 321 de la ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la resolución 92.1.4.3.013, cumplo en remitirle a Uds., señores accionistas, mi informe de comisario el mismo que examine con los estados financieros de la empresa, del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2010. La responsabilidad de la presentación de los estados financieros es del representante legal de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre pruebas selectivas de procedimientos de auditoria de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio.

1. Mi examen se realizo conforme a la información contable proporcionada por el contador de Servicios marítimos y portuarios Semaport S.A., estas normas requieren de un levantamiento de información adecuada, que tenga como objetivo una seguridad razonable para determinar si los estados financieros descritos, se encuentran libres de errores importantes, por lo tanto revisé la información contable y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

2. Como parte de esta revisión efectúe pruebas efectivas de Servicios marítimos y portuarios Semaport S.A. y de sus administradores en relación a:
Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias, asi como a las resoluciones de la junta de accionista y del directorio.

3. Los libros sociales, como actas de junta general de accionista, libro de acciones y otros documentos importantes, se encuentran guardados bajo estrictas normas seguridad.

4. Tanto las obligaciones tributarias, seguridad social y otras obligaciones con instituciones gubernamentales se encuentran actualizadas y canceladas.

27 DIC 2011

5. Los activos corrientes de la compañía, reflejan un ligero incremento en relación al ejercicio anterior en los rubros de , cuentas por cobrar, inventarios y otras cuentas.

6. Los activos fijos de la empresa se deprecian en base al método de línea recta y En los plazos que establece la ley de régimen tributario interno y su reglamento vigente.

7. Las ventas del presente ejercicio reflejan una disminución del 30% en Relación al ejercicio anterior. Los costos directos e indirectos, gastos administra tivos y de ventas, disminuyeron en una pequeña parte en proporcional con los costos del año anterior.

8. Los pasivos a corto plazo se incrementaron en relación al ejercicio anterior si guiendo con lo presupuestado en al flujo de caja.

9. El pasivo a largo plazo disminuyo en relación al ejercicio económico anterior

10. El patrimonio de la empresa se presenta sólido para contraer obligaciones en el futuro.

11 Los ingresos por ventas como los costos y gastos revelan la realidad de las ope raciones realizadas en este ejercicio económico.

Atentamente.,

Ing. Ruben del Pezo P.
RUC 0905216974001